



PROVINCIA DE PANAMÁ  
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO  
JUNTA COMUNAL VICTORIANO LORENZO  
PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

AVISO DE CONVOCATORIA

Número de acto: JCVL-CM- 0002-2025

Tipo de procedimiento: Acto de Contratación Menor (B/. 10,000.00-B/. 50,000.00).

Objeto contractual: servicio

Descripción: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO EN CALLE 9NA, MONTE OSCURO.

Fecha de publicación: 26-08-2025 2:00 PM

Fecha y hora de presentación de propuesta: 2-09-2025 de 9:00 AM hasta las 11:00 AM

Fecha y hora de apertura de propuestas: 2-09-2025 a las 11:01 AM

Lugar de presentación de propuesta: Junta Comunal de Victoriano Lorenzo

Término de subsanación: 1 día hábil

<sup>2</sup> Precio de referencia: B/.49,969.00

Partidas presupuestales: Cuenta N°10000196534

Programa: Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales

Modalidad de adjudicación: Global

Provincia de entrega: Panamá

Fecha de fijación: 26-08-2025 2:00 PM

Fecha de Desfijación: 01-09-2025 4:00 PM

Firma responsable: *Elyabeta M. Rodríguez*



**CONTACTO DE COMPRA:**

Nombre: Elizabeth Saavedra  
Correo: elisaa24@hotmail.com  
Teléfono: 235-0604 ext.1306

**CONDICIONES GENERALES:**

Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas en el Aviso de Convocatoria. No se aceptará ninguna propuesta después de vencida la hora establecida.

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** Las propuestas deben ser presentadas de manera impresa en sobre cerrado con la identificación del acto público, nombre del proponente y fecha del acto en la Junta Comunal de Victoriano Lorenzo.

Las cotizaciones deben estar firmadas por el representante legal de la empresa; deben contener el nombre de la empresa, dirección, número de ruc, dv, número de teléfono, desglose de precios unitarios, ITBM, subtotal y totales.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 45 días calendarios una vez entregada la orden de proceder.

**FORMA DE PAGO:** Al crédito.

**DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA:**

Cada uno de los documentos abajo señalados, deberán estar debidamente identificados en la propuesta por medio de separadores, de manera tal que facilite su revisión, análisis y/o evaluación.

Se recomienda la presentación de los requisitos mínimos obligatorios de acuerdo con el siguiente orden:

1. Aviso de Operaciones
2. Paz y Salvo de Impuesto sobre la Renta
3. Paz y Salvo del Municipio contratante
4. Paz y Salvo del Seguro Social
5. Copia de cédula del representante legal
6. Declaración Jurada de no Incapacidad Legal para contratar con el Estado.
7. Pacto de Integridad
8. Certificación de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.



Ítems de compra menor:

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	GLOBAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>● LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRELIMINAR EN LA ZONA DE ESTUDIO.</li> <li>● LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA ALTIMETRÍA Y PLANIMETRÍA DE LA ZONA.</li> <li>● OBTENCIÓN DE PLANOS ORIGINALES Y DE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL PARA SU ANÁLISIS TÉCNICO.</li> <li>● DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PLANOS PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE ALMACENAMIENTO CUYA CAPACIDAD SERÁ DETERMINADA POR ESTE ESTUDIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS POR LOS RESPECTIVOS IDÓNEOS DE LAS ESPECIALIDADES QUE SE REQUIERAN.</li> <li>● SIMULACIÓN DE CAUDALES Y PRESIONES, A EFECTO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO ADECUADO.</li> <li>● ELABORACIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO, CON LA EXPLICACIÓN DEL PROYECTO, ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL, PRESUPUESTO DE OBRAS Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.</li> <li>● HOMOLOGACIÓN DE SOLUCIONES, HACIENDO VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN ANTE EL IDAAN PARA LA APROBACIÓN DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. ASÍ COMO LA COORDINACIÓN ANTE ELLOS PARA EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO EXISTENTE.</li> <li>● CATASTRO DE BENEFICIARIOS, LEVANTAMIENTO DE LISTADO Y UBICACIÓN EXACTA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS.</li> </ul>

